

Viernes de cuentos para celebrar el Día del Niño

Sumándose a los festejos por el Día del Niño, el próximo viernes, 19 de agosto, se presentará a las 17.30 horas "Cuentos que van y que vienen", de la mano de la titiritera y narradora oral Natalia Salvador, en la Biblioteca Pública y Popular Muni-

cipal, ubicada en Hipólito Yrigoyen N° 555.

Es importante destacar que el Día del Niño, dispuesto en diferentes fechas según los países, propone recordar los Derechos de los Niños, de educación, diversión y juego, entre otras cosas.

Es por ello que, desde la Biblioteca Municipal se propone esta actividad de narración oral, con el propósito de homenajear a nuestros niños lectores.

La actividad tendrá una duración de 40 minutos y está dirigida a los niños de entre 6 y 12 años. Los interesados deberán retirar las entradas en la Biblioteca Municipal, en el horario de 9 a 19.

Al cierre del encuentro, los pequeños serán homenajeados por Supermercados La Anónima, con una chocolatada. Una vez más esta empresa patagónica se suma a la tarea de promocionar la lectura junto a la Biblioteca Municipal.

ACCIÓN JUDICIAL CONTRA EL MUNICIPIO POR INVASIÓN DE ROEDORES Y FALTA DE ACCIONES MEDIOAMBIENTALES

Fiscalía de Las Heras hizo lugar a denuncia de Cámara de Comercio

Todo se inició con una plaga de roedores que se hizo evidente hace aproximadamente dos años y ello motivó que muchos comerciantes fueran penalizados con fuertes multas por el municipio, siendo vistos como responsables de ese problema.

Caleta Olivia (agencia)
La presidenta de la Cámara de Comercio de Las Heras, Susana Barrera, confirmó que el agente fiscal Fabio Candia hizo lugar a una compleja denuncia que esa entidad presentara hace más un año contra el Ejecutivo Municipal, vinculada a irregularidades en el control de locales comerciales por la proliferación de roedores y a la falta de acciones medioambientales para contrarrestar tal circunstancia.

En consecuencia, el representante de ese Ministerio Fiscal elevó una solicitud al juez de instrucción Eduardo Quelín para que se instruyan una investigación de los hechos y se cite a prestar declaración indagatoria al intendente Teodoro Camino y a uno de sus colaboradores, José Liguieri, a representantes de Servicios Públicos, a los de una empresa particular denominada Termair y autoridades provinciales de Medio Ambiente.

Barrera comentó que la plaga de roedores se hizo evidente hace aproximadamente dos años y ello motivó que muchos comerciantes fueran penalizados con fuertes multas por el municipio, siendo vistos como responsables de ese problema.

ASESORAMIENTO

La Cámara que preside Barrera, luego de una serie de discrepancias con los funcionarios de la comuna, se asesoró con veterinarios de Comodoro Rivadavia quienes determinaron que el problema se debía a varios factores: una prolongada sequía, el mal manejo de los residuos urbanos y al agua estancada de la planta de residuos cloacales, lo que hizo que los roedores migraran del campo a la ciudad y luego se reprodujeran en masa.

Asimismo, detectó serias irregularidades en una planta de almacenaje de YPF, donde había gran cantidad de desperdicios industriales contaminantes

al aire libre.

Mencionó además que el año pasado su institución presentó un recurso de amparo ante el juzgado universal de Pico Truncado pero su titular, Leonardo Cimini Hernández, no le dio curso aduciendo que el caso debía plantearse en temas separados.

La Cámara de Comercio --según expresó Barrera-- observó también que el municipio solo posee dos camiones recolectores para cubrir la demanda de una población de alrededor de 20 mil personas, pero no solo debe atender el servicio domiciliario sino también el de otras empresas, como el caso de un supermercado.

En consecuencia se exigió al municipio poner en marcha una campaña de concientización medioambiental, pero también realizar un saneamiento de la laguna y mejorar el servicio de recolección de residuos, algo que --según los dichos de Barrera-- no tuvo respuesta, como tampoco la hubo desde la



Agencia Caleta Olivia / El Patagónico

La presidenta de la Cámara de Comercio de Las Heras, Susana Barrera muestra el dictamen del agente fiscal Fabio Candia, quien pide investigar una delicada cuestión ambiental.

Secretaría de Medio Ambiente provincial.

Ahora el caso pasó a manos del juez penal Eduardo Quelín ya que el agente fiscal Fabio Candia, desglosó tres aspectos de la denuncia sobre incumplimiento de deberes de funcionarios públicos municipales, la cual también involucra a la empresa Termair (responsable de la planta de tratamiento de residuos cloacales) y a la empresa provincial de Servicios Públicos (por cuestiones de saneamiento) e incluso a las autoridades de la Secretaría de Medio Ambiente

SEGUN IPC DE USHUAIA

La inflación anual llegó al 30,7 por ciento

Surge así tras ser difundida la medición de julio que en Ushuaia fue de 2,3% y en Río Grande se ubicó en el 2 por ciento. En este último distrito, el costo en atención médica fue lo que más impactó en el Índice del Precios al Consumidor.



La
variación
anual del
IPC llegó
al 30,7%
en
Ushuaia.
Galería de
Fotos

[Compartir](#) |

RIO GRANDE.- La inflación acumulada anual en Ushuaia se ubicó en el 30,7% y la de Río Grande en el 28,4 por ciento, dato que se desprende del informe que brindó la Dirección General de Estadística y Censos en la provincia. En tanto que, al medir el semestre (febrero-julio), la cosa cambia y ocurre que Río Grande pasa a ser la ciudad más cara, con el 18,3 por ciento, mientras que Ushuaia muestra una variación del 17 por ciento. El organismo difundió el Índice del Precios al Consumidor de julio, el cual fue de 2,3% en la capital fueguina y del 2 por ciento en el distrito norte. El costo de atención médica fue el que más impactó en la inflación del séptimo mes del año con el 9%; en tanto que en Ushuaia fue el rubro de alimentación y bebidas con el 3 por ciento. Para el caso de Ushuaia, en el ítem «atención médica» hubo deflación y fue del 3,9%; y en Río Grande, en «alimentación y bebidas» el incremento fue del 2,1 por ciento. En cuanto al precio de las indumentarias, en la capital fueguina hubo una baja del 0,2% y en Río Grande un alza del 2,1 por ciento. En «esparcimiento y educación», para el primer caso el incremento fue del 2,9% y en el segundo caso del 1,6 por ciento. En el rubro «vivienda, combustible y electricidad» el alza registrada en Ushuaia fue del 2,2% y en Río Grande del 1,7 por ciento. En «gastos generales», para el primer distrito fue de 1,1% de aumento y del 0,9 por ciento en el segundo distrito.

ECONOMIA

Para el INDEC, la inflación de julio fue del 0,8%

[Galería de Fotos](#)
[Compartir](#) |

BUENOS AIRES (NA).- Tras la imprevista postergación del viernes último, el INDEC difundió ayer el índice de costo de vida de julio, que arrojó una suba del 0,8 por ciento, una cifra que fue menos de la mitad de las estimaciones privadas.

Con este resultado, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumuló una suba del 5,5 por ciento en siete meses y en un año creció 9,7 por ciento.

El aumento de los precios al consumidor estuvo impulsado en el mes por el rubro indumentaria con el 1,9 por ciento seguido por esparcimiento, 1,3; equipamiento del hogar 1,0 y alimentos 0,8, cada uno según el informe oficial.

En tanto que el rubro educación tuvo un incremento del 0,6 por ciento, seguido por transporte y comunicación, 0,4 y atención médica y gastos para la salud, 0,2

El organismo tenía previsto difundir el número de inflación el viernes pasado, pero sugestivamente decidió postergarlo para este lunes, aunque algunas especulaciones vincularon la decisión con las elecciones primarias del domingo.

Pese a la postergación, el organismo encargado de las estadísticas no varió la llamativa política de informar que la inflación se ubica en un rango de entre 0,8 y 0,7 por ciento en los últimos 15 meses.

Según el índice elaborado por 8 consultoras y que es difundido por el Congreso, arrojó una suba del 1,62 por ciento en julio, un número que está más en línea con la situación diaria de precios.

Ese porcentaje está muy lejos del INDEC, y se acerca cada vez más a los registros del Banco Central de Venezuela, primero en la lista de los aumentos de precios en América latina.

El avance en el país caribeño fue del 16 por ciento desde el primer mes hasta julio. Para evitar los controles que realiza la Secretaría de Comercio Interior, de Guillermo Moreno, esa entidad habilita aumentos por sectores, incluyendo alimentos y bebidas.



La consultora apuntó a la inflación.

Fitch mantuvo su visión positiva sobre la economía argentina

BUENOS AIRES.- La calificadora Fitch mantuvo una visión positiva sobre la Argentina, pero advirtió sobre los efectos de la inflación y la falta de inflación.

En su informe dado a conocer ayer, la calificadora justificó su decisión en "la alta posición de reservas en divisas y la relativamente favorable estructura de la deuda pública, con reducido riesgo de la incapacidad de honrar los vencimientos de corto plazo".

Además destacó el "sostenimiento del superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos", las que justifican la perspectiva favorable.

Sin embargo, Fitch advierte que no es positivo para el país la "alta proporción de la deuda pública, que bordea el 50,9% del PBI, la limitada capacidad para su refinanciación y una política que ha conducido a generar notables distorsiones, que se manifiestan en una elevada tasa de inflación extraoficial, caída de la producción energética y reducidos incentivos para la inversión de largo plazo por parte del sector privado".

Del lado del crecimiento esperado, destaca la calificadora de riesgo que "la Argentina mantiene un crecimiento robusto, con una tasa de 9,2% en 2010 y una proyección de 7% para 2011 y tendiendo a 4% hacia 2013".

También advierte sobre la "política fiscal expansiva, a un ritmo de 35% anual en abril de 2011", dado que la alta presión tributaria y la rigidez a la baja del gasto, impone un alto desafío a la política fiscal para evitar la reversión del ciclo económico.

Y si bien "por efecto del clima electoral se ha incrementado la salida de capitales del país, junto a un deterioro de las balanzas comercial y de cuenta corriente", Fitch considera que la cobertura de las reservas internacionales es lo suficientemente robusta para enfrentar ese escenario".

Bolsas en baja

Los papeles líderes perdieron ayer 0,2% en la Bolsa de Comercio porteña, en una rueda dominada por el consenso sobre una desaceleración de la economía global, mientras los títulos públicos operaron en baja, en especial los cupones atados al PBI en dólares. La economía de la Eurozona se estancó durante el segundo trimestre, con un alza de apenas 0,2% que se compara con la subida de 0,8% del primer trimestres, según datos oficiales. En Wall Street, el promedio industrial Dow Jones perdió 0,7%, el índice ampliado S&P500 retrocedió 1% y el tecnológico compuesto Nasdaq profundizó la baja hasta 1,24 %.

Claroscuros del primer año de Chango Mas en Bariloche
Precios más bajos... pero no tanto,
incumplimientos de las promesas previas a su
instalación, obras pendientes, vecinos que ya no
tienen que caminar hasta el centro para comprar.
A un año de la inauguración de Chango Más,
conozca qué impacto tuvo en la economía de los
vecinos y cómo afectó a los comercios el
desembarco de esta multinacional que debió
superar un referéndum para instalarse en la
ciudad. Por qué aún no fue construida la rotonda
que la empresa ya le pagó al Municipio. Además,
cuál fue el vínculo con sus trabajadores y la
política de precios de este gigante, al que ya lo
robaron boqueteros. Las voces de funcionarios,
sindicalistas, dirigentes barriales y del Centro de
Estudios Regionales.



El proyecto Chango Más esquivó diversos obstáculos para su concreción: manifestaciones a favor y en contra, audiencia pública, rechazo del Concejo Deliberante, respaldo en un referéndum vinculante y finalmente, aprobación con excepciones a los parámetros urbanísticos, que comprometió a la empresa, entre otras cosas, a la construcción de una rotonda en la Ruta 40 Sur “Juan Marcos Herman” y Pasaje Gutiérrez.

Las vueltas de la rotonda

El 5 de agosto de 2010, el día de la inauguración, el intendente Marcelo Cascón cortó la cinta con los empresarios, y anunció que la firma ya había entregado al municipio el dinero para la construcción del derivador vehicular. Pasado un año, en la transitada esquina sólo hay congestión, ya que no sólo nunca se construyó la rotonda, sino que las colectoras suelen estar en pésimo estado de conservación.

Esta situación motivó que los concejales del Frente Grande, Alfredo Martín y Silvia Paz, en febrero enviaran un pedido de informes al Ejecutivo, donde consultaron el destino de los “300 mil pesos” contemplados en la firma del convenio y el estado de avance del proyecto financiado por el privado. Según confirmó hoy Martín, “nunca recibimos una respuesta”.

Consultado por este medio, el secretario de Obras Públicas de la comuna, Hugo Pyke, confirmó las demoras: “El proyecto aún no lo presentó el Ingeniero Ahumada, que fue contratado para eso y ya se le pagó aproximadamente el 60 por ciento, según me informaron desde la Dirección de Obras por Contrato”, afirmó.

El funcionario municipal manifestó que “ya se le dio una prórroga y se le vencieron los plazos nuevamente, por lo que solicitamos la intervención de la Asesoría Letrada para que nos indique los pasos a seguir”. Consecuentemente, Pyké evitó precisar tiempos para la construcción de la rotonda, ya que luego de la presentación del proyecto, éste debe ser evaluado por personal técnico del área, para luego llamar a licitación.

Los trabajadores

El secretario General de la Asociación de Empleados de Comercio (AEC), Wálter Cortés, describió el conflictivo vínculo que mantuvo el sindicato con la multinacional durante este primer año. “La gente les creyó, pero compraron una mentira”, consideró, añadiendo que “empezaron con un proyecto de 140 trabajadores y no sé si quedan 80, como mucho”, estimó el gremialista.

Indicó, además, “que tienen a la gente de limpieza tercerizada, y tenemos problemas permanentemente, porque ante cada situación que se presenta, hay que hablar con el jefe del jefe del jefe, que es un pibe de 25 años que está en cualquier parte del país y no tiene ni idea de lo que es una zona fría”, cuestionó, remarcando que “para que cumplan con la Ley hay que hacerles manifestaciones en la puerta, sino, no entienden”.

Otro de los compromisos asumidos por los empresarios fue contratar mano de obra perteneciente a los barrios de la Pampa de Huenuleo, cuyos referentes pugnaron en su mayoría por el desembarco del hipermercado en la ciudad. “A la gente de los barrios, de a poco se la han ido sacando de encima”, denunció Cortés.

En el alto, felices

La presidenta de la Junta Vecinal del Barrio Omega, Blanca Salgado, fue una de las principales defensoras de la llegada de la cadena Wall Mart a Bariloche. Incluso fue reconocida con un diploma por la empresa, junto a otros dirigentes barriales que en la Audiencia Pública, en las comisiones del Concejo y en cuanto espacio se lo permitieran, esgrimieron el derecho de los vecinos de los barrios altos de contar con supermercado cercano.

Tras un año –y en coincidencia con Cortés– admitió que “mucho no se cumplió con la contratación de los vecinos del alto que se había anunciado y está pendiente la rotonda”, pero ratificó su postura por considerar que “no tenemos que pagar transporte hasta los supermercados del centro y tenemos variedad y precios bajos en la zona”. Por eso, sentenció: “Valió la pena el esfuerzo”. Asimismo, descartó los estudios y apreciaciones que vaticinaban un fuerte impacto en comercios de barrio y competidores directos de la multinacional. “No se han cerrado comercios en los barrios”, aseguró.

El buen vecino

La apreciación de Salgado fue compartida por el Centro de Estudios Regionales (CER), desde donde hasta la caída de cenizas se venía realizando un relevamiento del impacto de la apertura de Chango Más. Cabe recordar que el CER realizó un informe al Concejo Deliberante advirtiendo que “Wal-Mart o una cadena de similar envergadura” opta por un esquema de “copamiento del mercado” o “solución del monopolio puro”, lo que implicaría que, “como líder, fije de entrada precios muy reducidos para todos sus artículos, manteniéndolos en esos niveles hasta que a las demás empresas les resulte imposible continuar y se retiren de la actividad”. Consecuentemente, advertía que tendría un fuerte impacto en la economía local, con el cierre progresivo de 240 comercios.

En diálogo con ANB, su titular, Hugo Monasterio, consideró que la fuerte pugna y discusión que despertó su instalación, obligó a la empresa a modificar su estrategia de desembarco “para no enemistarse con la Cámara de Comercio y los Sindicatos; y para recuperar más rápido la inversión”. Al respecto, estimó que “eligieron abrirse camino pidiendo permiso y no a los codazos. Lo que no quiere decir que en algún momento no lo hagan”.

Monasterio especificó que “Chango Más espía los precios de los otros supermercados, y los puso entre un 5 y un 11 por ciento por debajo, cumpliendo con el eslogan de ‘el precio más bajo, siempre’”. Según un monitoreo sobre 42 productos realizados por el CER, hoy en promedio es un 13 por ciento más económico que la competencia, “pero por el volumen que compra la cadena, podría vender hasta un 24 por ciento más barato, haciendo imposible la competencia. Pero no lo hizo para no pelearse con la Cámara y el Sindicato”. Concluyó que “prefirieron la política del buen vecino, sin confrontaciones, porque vieron toda la movilización que tuvieron en contra.

Por otro lado, señaló que la prometida góndola que se anunció para la venta de productos locales “aparece y desaparece”, aunque comprendió que se debe a que “por ser en su mayoría manufacturas artesanales suelen tener costos elevados en relación a los otros productos que se venden en el mismo supermercado”.

Un año, un robo

Otra de las experiencias que debió afrontar Chango Más en su primer año en la ciudad, mereció espacio en las crónicas policiales. El 5 de junio un grupo de cuatro o cinco delincuentes ingresaron a la madrugada al hipermercado, redujeron al personal de seguridad y limpieza y abrieron la caja fuerte con un soplete. Se llevaron la recaudación del fin de semana y antes de irse prendieron fuego los sistemas de monitoreo de cámaras para evitar dejar registros filmicos. A pocos metros de Chango Más hay una representación policial, pero en el momento no hubo detenidos por el hecho.

Juicio para sospechosos de robo a supermercado

Irán a juicio oral y público los dos hombres que fueron detenidos a la salida del supermercado Todo de Arelauquen cuando escapaban con un botín de más de 5.000 pesos. Habrían golpeado al guardia de seguridad y sustraído el dinero en efectivo de la línea de cajas.



El juez Martín Lozada dispuso elevar a juicio oral y público una causa penal por la cual se encuentran procesados y detenidos dos hombres, de 32 y 33 años de edad, sospechosos de ser los coautores de un violento robo agravado por el uso de armas.

A los detenidos les atribuye la comisión del hecho ocurrido el 7 de mayo del 2011, a la hora 14.45, en el Supermercado Todo, sito en Ruta 82, km 6,500. En esas circunstancias, habrían ingresado al local portando un revólver calibre 22 largo y un pistolón, donde intimidaron al guardia de seguridad a quien le propinaron golpes de puño y puntapiés. Luego robaron el dinero en efectivo que se hallaba en las cajas, así como de otros objetos allí ubicados. El total del dinero sustraído ascendió a la suma de cinco mil quinientos noventa y nueve pesos con veinte centavos (\$ 5.599,20), discriminados entre billetes y monedas de distinta denominación.

Cuando los procesados huían del supermercado hacia la vía pública con el botín, fueron perseguidos por personal policial del Destacamento Arelauquen, quienes los redujeron a unos 70 metros de distancia del lugar del hecho, con los efectos sustraídos y las armas utilizadas en el atraco en su poder.

El magistrado había ordenado el procesamiento y detención de los dos hombres el 19 de mayo de este año.